

Resolución de fecha 3 de octubre de 2002 por la que se abre información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo: Hospitalet-Can Tunis. Términos municipales de Barcelona y Hospitalet de Llobregat.

El Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de expropiación forzosa Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo: Hospitalet-Can Tunis. Términos municipales de Barcelona y Hospitalet de Llobregat, cuyo proyecto básico ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de

los Transportes Terrestres, siendo aplicable a las mismas su artículo 153. Así las obras se encuentran amparadas por lo establecido en los artículos 228, 233 y 236.2 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres de 28 de septiembre de 1990. De aquí la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y demás concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el título II, capítulo II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución

de las obras, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación. Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Además podrán consultar el anejo de expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Dirección General de Ferrocarriles, Subdirección General de Construcción de Infraestructuras Ferroviarias, como en los respectivos Ayuntamientos afectados por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de que se trata.

Madrid, 3 de octubre de 2002.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Director general de Ferrocarriles, Manuel Niño González.—44.637.



MINISTERIO
DE FOMENTO

LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID - ZARAGOZA -
BARCELONA - FRONTERA FRANCESA.
TRAMO: HOSPITALET - CAN TUNIS

Nº de ORDEN	DATOS CATASTRALES			TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M ²)	TIPO DE AFECCIÓN (M ²)			NATURALEZA DEL BIEN
	POL.	PAR.	TITULAR CATASTRAL			EXPROP.	SERVID.	OCUPACION TEMPORAL	
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS									
TERMINO MUNICIPAL DE: BARCELONA									
08.0193-01	-	57693	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA; AZKO NOBEL COATING	SORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA; AZKO NOBEL COA NUMERO 80 ZONA FRANCA, 19 -08004 BARCELONA BARCELONA	54.183	149	1.188	721	URBANA
08.0193-02	-	09007	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO		1.554		243	URBANA
08.0193-03	-	68739	RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES	RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES OCATA, S/N - 08003 BARCELONA BARCELONA	521.870	5.792	510	4.077	URBANA
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS									
TERMINO MUNICIPAL DE: HOSPITALET DE LLOBREGAT									
08.1017-01	012	09012	AUTOPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA S	AUTOPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA S CTRA. ALAVA, S/N - 08328 ALELLA ALELLA		1.113	811	1.283	RÚSTICA
08.1017-02	012	00020	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO		3.554			RÚSTICA
08.1017-03	012	00034	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO		5.200			RÚSTICA
08.1017-04	012	09014	AJUNTAMENT DE L'HOSPITALET DE LLOBR	AJUNTAMENT DE L'HOSPITALET DE LLOBR PZA. AJUNTAMENT, 11 - 08901 L'HOSPITALET HOSPITALET DE LLOBREGAT		75			RÚSTICA
08.1017-05	012	00033	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO		57	245		RÚSTICA
08.1017-06	012	00019	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO		3.328	152	12	RÚSTICA
08.1017-07	012	00018	CASAS PRAT MAGDALENA	CASAS PRAT MAGDALENA	9.435	4.184	248	66	RÚSTICA
08.1017-08	012	00017	MARIMON PEDRO ANA	MARIMON PEDRO ANA GRASSOT, 41 - 08025 BARCELONA BARCELONA	8.376	1.505		1.268	RÚSTICA
08.1017-09	012	00016	SOLANA CASAS JAIME	SOLANA CASAS JAIME	18.874	3.274		2.040	RÚSTICA
08.1017-10	012	09009	AUTOPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA S	AUTOPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA S CTRA. ALAVA, S/N - 08328 ALELLA ALELLA		1.448		178	RÚSTICA
08.1017-11	012	00038	GAS NATURAL SDG, SA	GAS NATURAL SDG, SA	5.542	1.082		231	RÚSTICA
08.1017-12	012	00013	GAS NATURAL SDG, SA	GAS NATURAL SDG, SA	5.854	34		177	RÚSTICA
08.1017-13	012	09011	AYUNTAMIENTO L'HOSPITALET LLOBREGAT	AYUNTAMIENTO L'HOSPITALET LLOBREGAT PZA. AJUNTAMENT, 11 - 08901 L'HOSPITALET HOSPITALET DE LLOBREGAT				12	RÚSTICA
08.1017-14	012	09016	AJUNTAMENT DE L'HOSPITALET DE LLOBR	AJUNTAMENT DE L'HOSPITALET DE LLOBR PZA. AJUNTAMENT, 11 - 08901 L'HOSPITALET HOSPITALET DE LLOBREGAT		167		134	RÚSTICA
08.1017-15	012	00038	HANS I MOLLER, SA	HANS I MOLLER, SA	2.993			27	RÚSTICA
08.1017-16	014	09003	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO			31	210	RÚSTICA
08.1017-17	012	08022	ESTADO M FOMENTO DEMARCAION CARR	ESTADO M FOMENTO DEMARCAION CARR MARQUESA, 12 - 08030 BARCELONA BARCELONA			808	559	RÚSTICA
08.1017-18	014	09001	DESCUENTO	DESCUENTO			46	32	RÚSTICA
08.1017-19	014	09002	AJUNTAMENT DE L'HOSPITALET DE LLOBR	AJUNTAMENT DE L'HOSPITALET DE LLOBR PZA. AJUNTAMENT, 11 - 08901 L'HOSPITALET HOSPITALET DE LLOBREGAT		20	132	138	RÚSTICA
08.1017-20	12	09019	ESTADO M FOMENTO DEMARCAION CARR	ESTADO M FOMENTO DEMARCAION CARR MARQUESA, 12 - 08030 BARCELONA BARCELONA		864		5.099	RÚSTICA
08.1017-21	15	00002	DE PUIG MARCH JAVIER	DE PUIG MARCH JAVIER	11.659	3.092	383	4.262	RÚSTICA
08.1017-22	15	00003	DE PUIG MARCH JAVIER	DE PUIG MARCH JAVIER	41.614	2.171		5.099	RÚSTICA
08.1017-23	15	00001	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARC	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARC GRAN CAPITÀ, 2/4 - 08034 BARCELONA BARCELONA	9.556	2.348		1.880	RÚSTICA
08.1017-24	15	09003	ESTADO M FOMENTO DEMARCAION CARR	ESTADO M FOMENTO DEMARCAION CARR MARQUESA, 12 - 08030 BARCELONA BARCELONA		168		25	RÚSTICA
08.1017-25	15	09001	ESTADO M FOMENTO DEMARCAION CARR	ESTADO M FOMENTO DEMARCAION CARR MARQUESA, 12 - 08030 BARCELONA BARCELONA		719		395	RÚSTICA
08.1017-26	16	00001	MALET LLUCH CASAS MAÑES M ANGELA	MALET LLUCH CASAS MAÑES M ANGELA	28.525	3.398		5.576	RÚSTICA
08.1017-27	16	00010	NOLLA PIÑOL JOSE	NOLLA PIÑOL JOSE	7.400	1.986		1.480	RÚSTICA